

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
21	Misión Diplomática en Rep. Sudafricana-Pretoria. Secretario/a Embajador.	16	M.º Asuntos Exteriores y de Cooperación. Misión Diplomática en Croacia. Zagreb	14	3.562,32	Farre Gil, Pedro.	3967373424	D	A1622	Activo.
27	Misión Diplomática en Malta-La Valetta. Secretario/a Auxiliar.	14	M.º Asuntos Exteriores y de Cooperación. Misión Diplomática en Tailandia-Bangkok.	14	3.562,32	Gómez del Pulgar Aguirre, Inmaculada.	5169723302	C	A1135	Activo.
28	Misión Diplomática en Sultanato de Oman-Masqat Secretario/a Auxiliar	14	M.º Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría Gral. de Asuntos Exteriores. Madrid.	14	723,57	Muñoz Alonso, Rosario.	0535151957	D	A1146	Activo.

11662 *ORDEN AEC/1944/2004, de 3 de junio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden AEX/840/2004, de 25 de marzo (BOE de 1-04-04) se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de Agosto y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, (BOE de 10 de Abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9.a) de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de Marzo, BOE de 26 de abril), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO 1.a)

Convocatoria: Orden de 25-03-04 (B.O.E. 1-04-04)

Puesto adjudicado		Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
Secretaría de Estado de Asuntos Europeos <i>D.G. Coord. Mercado Interior y otras Polít. Comunitarias-S.G. As. Industriales, Energéticos, de Transp. y Comunicac. y Medio Ambiente</i> Vocal Asesor -4276913-.	30	Asuntos Exteriores, D.G. Coord. Merc. Interior, Madrid.	30	16.876,56	Montoro Zulueta, Begoña.	0041552702	A	0601	A
Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica <i>Gabinete del Secretario de Estado</i> Secretario/a Puesto Trabajo N30 -1225583-.	14	Desierto.							